

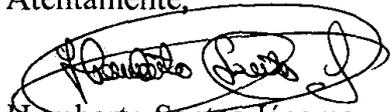
INFORME DEL COMISARIO

A LA JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS

En concordancia con las disposiciones de la Superintendencia de Compañías, cumpro en presentar el siguiente informe como comisario de la compañía TRES D CONSULTORES C. LTDA. en el ejercicio económico terminado el 31 de diciembre de 2011.

- 1.- En cumplimiento de mis funciones de comisario he contado con la permanente colaboración de todos los administradores de la compañía.
- 2.- La administración ha dado cumplimiento a las diferentes normas legales estatutarias y reglamentarias, relacionadas con la operación de la compañía.
- 3.- La compañía mantiene sólidos procedimientos de control interno.
- 4.- En relación a los estados financieros de la empresa estos concuerdan con las cifras registradas en los libros de Contabilidad, sus saldos son confiables y han sido elaborados de acuerdo a principios de contabilidad generalmente aceptados acorde a las normas prácticas establecidas en el Ecuador.

Atentamente,



Humberto Santos Jácome

COMISARIO

Ced 0911762516



REPUBLICA DEL ECUADOR
 CIUDADANA 091176251-6
 SANTOS JACOME ROBERTO ASISCLO
 CANTON GUAYAS / GUAYAS / GUAYAS
 1924
 1924
 1924

ECUADORIA 091176251-6
 DAIYI CALDERA
 SECRETARIA EMPLEADO
 NUBERTO SANTOS
 REN 0888402

REPÚBLICA DEL ECUADOR
 CONSEJO NACIONAL ELECTORAL
 CERTIFICADO DE VOTACIÓN
 REFERENDUM Y CONSULTA POPULAR 07/05/2011
 189-6014
 (NUMERO) 0911762516
 (CEDULA)
 SANTOS JACOME ROBERTO ASISCLO
 GUAYAS GUAYAS
 CANTON GUAYAS
 AGUAS CALIENTES
 PARROQUIA

CIUDADANO(A)
 Este documento acredita
 que usted sufragó en el
 Referendum y Consulta Popular
 7 de Mayo de 2011
 ESTE CERTIFICADO SIRVE PARA TODOS
 LOS TRÁMITES PÚBLICOS Y PRIVADOS

